

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MERCEDES JARA MORENO, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El documento publicado por el Ministerio de Sanidad el pasado 29 de octubre de 2020 titulado: *“Equidad en Salud y COVID-19. Análisis y propuestas para abordar la vulnerabilidad epidemiológica vinculada a las desigualdades sociales”*¹ dispone de un

1

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_Equidad_en_salud_y_COVID-19.pdf



resumen visual del mismo documento más esquemático y sintético², en el que se describe los planes de actuación del Gobierno para las personas vulnerables, y se realiza un estudio sobre la fragilidad de determinados colectivos asociados a situaciones de indefensión y de inseguridad.

Se tratan 3 tipos de vulnerabilidad, que van asociadas entre ellas: Social, Clínica y Epidemiológica, (entendida como una mayor exposición al contagio, al diagnóstico y tratamiento y al seguimiento y cuarentenas).

Siguiendo el documento, los determinantes sociales que influyen en la vulnerabilidad epidemiológica a la COVID-19 son:

- a) Los **empleos** que se ejercen de manera presencial.
- b) Las **viviendas colectivas** con situaciones de hacinamiento, la ausencia de vivienda y la falta de alternativas.
- c) Una **situación económica** precaria.
- d) Los **entornos residenciales** menos favorecidos.

2

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_Equidad_en_salud_y_covid19.pdf

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- e) El **sistema sanitario y sociosanitario** tienen características que suponen un mayor riesgo de brote en caso de que se produzca algún caso.
- f) Puede existir un retraso diagnóstico y terapéutico e incapacidad para el aislamiento o cuarentena por dificultad para **delegar los cuidados**, sobre todo en familias monoparentales.
- g) El **estigma y discriminación** hacia algunas poblaciones por motivos de identidad de género, orientación sexual, origen, clase social, etnia, dependencia a drogas o comorbilidades.
- h) La **brecha digital** dificulta el teletrabajo y el acceso a la educación a distancia.
- i) Las **situaciones administrativas irregulares que generan temor a hacer uso de los servicios de salud** lo cual impide el diagnóstico y seguimiento temprano.

Las recomendaciones específicas sobre las medidas de prevención, detección y control, serían:

a) En relación con la **mayor exposición a la infección**:

- Garantizar condiciones de trabajo y de acceso al trabajo seguras.
- Garantizar el acceso y uso correcto de materiales preventivos, recursos e información sanitaria adecuada en las viviendas colectivas.
- Garantizar soluciones habitacionales con las condiciones de seguridad adecuadas para la población que no puede cumplir el confinamiento o las medidas preventivas.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001538

C.DIP 91334 22/02/2021 12:15



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Aumentar la frecuencia, cobertura geográfica y cantidad de transporte público, y facilitar las medidas de prevención e higiene en los trayectos.
- Establecer un reparto del espacio público que aumente el espacio destinado a peatones y bicicletas, facilitando el cumplimiento de la distancia de seguridad.
- Garantizar el acceso a mascarillas adecuadas en todas las situaciones de vulnerabilidad social
- Favorecer la difusión de la información sobre los recursos sanitarios y sociales disponibles.
- Establecer mecanismos para la atención específica y segura a pacientes vulnerables durante el confinamiento o situaciones de restricciones de la movilidad, tanto de forma presencial como telemática.
- Establecer las medidas oportunas para la dispensación de medicamentos en modalidad no presencial.
- Mitigar el efecto que el confinamiento puede tener en los casos de personas privadas de libertad.

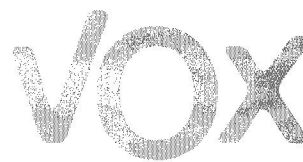
b) En relación con el **diagnóstico, estudio y seguimiento de los casos y contactos**:

- Garantizar el diagnóstico y estudio de contactos necesario en las viviendas colectivas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

- Acercar el diagnóstico y seguimiento de la infección a los lugares con acceso limitado a los servicios de salud.
- Impulsar acciones masivas de comunicación con enfoque de equidad sobre las medidas de prevención y control.
- Cuando la estrategia diagnóstica contemple priorizar determinados grupos o sectores considerar incluir a trabajadores esenciales de sectores precarizados.
- Formar e informar a pequeños y medianos empresarios sobre la importancia de la identificación de contactos estrechos en el medio laboral y la realización de cuarentenas.
- Proteger a las personas empleadas en condiciones de precariedad en los estudios de contactos y colaborar con los servicios de riesgos laborales para una comunicación clara y no culpabilizadora en el ámbito laboral.
- Agilizar e integrar los sistemas de vigilancia epidemiológica y sociosanitaria autonómicos y locales.

c) Y, en relación con el **cumplimiento de las medidas de aislamiento y cuarentena:**

- Garantizar soluciones habitacionales para las personas que no pueden cumplir el aislamiento o cuarentena.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

- Asegurar la prestación económica de incapacidad temporal para los casos de aislamiento y cuarentena por COVID-19, y extenderla u ofrecer alternativas económicas a las personas que no están accediendo a esta prestación.
- Ofrecer un apoyo personalizado para el aislamiento en situaciones de vulnerabilidad, personas que viven solas o en viviendas con todos los convivientes en aislamiento.
- Disponer de instalaciones necesarias para el aislamiento y cuarentena dentro de los centros penitenciarios en condiciones adecuadas.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno para que responda, por escrito, la siguiente,

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas va a promover el Gobierno para garantizar soluciones habitacionales con las condiciones de seguridad adecuadas para la población que no puede cumplir el confinamiento o las medidas preventivas frente a la COVID-19?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2021.

6

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001538

C.DIP 91334 22/02/2021 12:15



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas
Diputado GPVOX.

Diputado GPVOX.
Diputado GPVOX.
Diputado GPVOX.
Diputada GPVOX.
Diputada GP VOX

C.DIP 91334 22/02/2021 12:15